

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33351** *CEBAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía, celebrada el pasado día 30 de junio de 2009, acordó, disminuir la cifra del capital estatutario máximo mediante la amortización de acciones, quedando establecida en 19.840.240 euros.

Madrid a, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090082916-1